

San Luis, 24 de junio de 2022.-

**“Las Malvinas son argentinas”**

r

VISTO:

El EXD-0000-3030448/22, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 2483586/22 obra nota suscripta por la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, por la cual solicita evaluación, reconocimiento y resolución de puntaje para docentes que participen del curso **“Ciclo de conversatorios literarios: “Cadencias y decadencias”**. Se dictará de abril a junio del corriente año, modalidad semipresencial, y cuenta con una carga horaria de 25hs (cátedra);

Que, en act. DOCEXT 2483577/22, obra Anexo II con las especificaciones del proyecto;

Que, la propuesta de capacitación tiene como objetivos generales: Explorar las distintas configuraciones humorísticas en la literatura incluyendo instancias de la parodia, el absurdo, la ironía y el sarcasmo, el humor negro, el humor metaficcional, entre otros. Indagar acerca de lo humorístico y lo lúdico no solo desde el plano literario sino también como evento social e instancia comunicativa. Reconocer la importancia de la recepción y el rol del lector/espectador en la construcción del evento humorístico construido. Conocer brevemente la historia de la literatura de terror y discutir cómo se enmarcan las autoras argentinas Samanta Schweblin y Mariana Enriquez en este género literario. Indagar en algunos cuentos de Samanta Schweblin y Mariana Enriquez acerca de los tópicos que pertenecen al género del terror. Descubrir modos diferentes de abordar la lectura y sus posibilidades didácticas áulicas a partir de las TIC. Explorar producciones literarias que distan de los cánones escolares. Reconocer la importancia de la recepción y el rol del lector/espectador en la construcción de la ficción interactiva. Reflexionar en torno a lectura de un texto dramático y posterior visualización de un espectáculo teatral surgido a partir de ese texto. Ofrecer algunas categorías de análisis del teatro como literatura. Brindar herramientas básicas para el análisis del hecho teatral como acontecimiento convivial. Ofrecer herramientas teóricas de la sociología de la música para analizar la relación sociedad-música-sujetos. Reflexionar en torno a la relación entre jóvenes de sectores populares, rock e identidad en el contexto argentino post crisis 2001;

Que, la propuesta de capacitación se desarrollará en aulas y Plataforma Virtual del IFDC San Luis;

Que, en act. IEVEDU 2541009/22 obra informe técnico determinando que la propuesta reúne las condiciones requeridas para ser avalada por el Área Capacitación Docente de Calidad y para la valoración correspondiente conforme el Decreto N° 3548-ME-2019, apartado “Antecedentes de desarrollo profesional”, ítem “C”, de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad de cada curso;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE ÁREA CAPACITACIÓN DOCENTE DE CALIDAD

RESUELVE:

**Art. 1°.-Avalar la capacitación docente denominada: “Ciclo de conversatorios literarios: “Cadencias y decadencias”**. Se dictará de abril a junio del corriente año, modalidad semipresencial, y cuenta con una carga horaria de 25hs (cátedra).-

**Art. 2°.-** Disponer que las/os docentes que acrediten la aprobación de la capacitación docente avalada en el Art. 1° de la presente resolución, recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548-ME-2019, ítem "C", de acuerdo a la carga horaria específica y modalidad de dictado de cada curso.-

**Art. 4°.-** Hacer saber al Programa Educación Superior, Programa Gestión Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

**Art. 5°.-** Comunicar y archivar.-

Esp. Rosa Abraham  
Jefa del Programa Educación Superior